



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Proyecto y director de TF_ MACENCHUK, ROMINA SOLEDAD

VISTO:

El expediente EX-2025-01019434- -UNC-ME#FL con la presentación del proyecto de trabajo final propuesto por la estudiante **Romina Soledad MACENCHUK, DNI 32.297.610**, en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada estudiante ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por la normativa vigente para la presentación y evaluación del proyecto de trabajo final;

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en ACTA-2025-01107063-UNC-EDDLE#FL, de acuerdo con la reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el proyecto de trabajo final presentado por la estudiante **Romina Soledad MACENCHUK, DNI 32.297.610**, en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, titulado *Propuesta de actividades de lectocomprensión en portugués para el desarrollo de las capacidades de lenguaje lingüístico-discursivas en estudiantes de la Licenciatura de Fonoaudiología de la Universidad de la Cuenca del Plata, Sede Posadas.*

Art. 2.- Designar al Mgtr. Richard Brunel Matías como director del trabajo final.

Art. 3.- Comunicar y dar forma.

